



PLAN REGIONAL DE GOBIERNO 2006 – 2010
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

“HAREMOS FUERTE A LA ARAUCANIA”

Agosto, 2006

PRESENTACION

En una región de contrastes es misión del Gobierno canalizar la energía transformadora hacia objetivos claros con mensajes nítidos capaces de producir progresos importantes en el periodo acotado de Gobierno. Es en este contexto que nuestro mensaje es "Hacer fuerte la Araucanía", expresión de la decisión del Gobierno en la región de impulsar el desarrollo utilizando todos los instrumentos a nuestro alcance, de manera de responder a la disposición individual y colectiva de nuestra sociedad por alcanzar niveles de desarrollo propios del mundo moderno industrializado.

Desde luego tenemos grandes desafíos en materia de crecimiento económico, protección al medio ambiente, relaciones interculturales, inserción internacional, innovación tecnológica, eficiencia administrativa, paridad, combate a la pobreza extrema y varias otras materias. Las que pretendemos abordar a través de una política regional emprendedora progresista, basada en los valores de la solidaridad, la igualdad de oportunidades, una mejor distribución de los ingresos, el combate a la pobreza, el mejoramiento de la calidad de la educación, reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, el desarrollo productivo abierto a todos, especialmente las comunidades mapuches.

Para lo anterior no basta solo con la coordinación de políticas públicas. La política emprendedora progresista requiere de argumentos, de sentido de lo posible, de apoyo ciudadano, de proyectos, de conocimiento de la oferta del estado, de espíritu innovador, de desterrar vicios populistas, de desafiar lo establecido con valores sólidos.

En la política moderna lo que se impone es la llamada política – proyectos. No basta con ideas generales lanzadas al debate para que el azar determine si son acogidas o no. El Estado exige precisión, propuestas maduras, alternativas, justificación, responsables a corto y mediano plazo. Sólo así se concretan las políticas generales, a través de proyectos concretos bien pensados. Y la participación ciudadana, debe traducirse en capacidades para abordar este tipo de desafíos.

**SR. EDUARDO KLEIN KOCH
INTENDENTE REGION DE LA ARAUCANÍA**

INTRODUCCION

El presente Plan Regional de Gobierno tiene por objeto dotar a la gestión en La Araucanía de una “Guía para la Acción” que facilite la visualización de prioridades y énfasis de la administración regional para el periodo 2006 – 2010, posibilitando una mejor coordinación desde lo público y entregando orientaciones claras para la acción del sector privado.

Es importante destacar que en la presente “guía para la acción” no están todas las acciones que los distintos sectores y/o servicios regionales ejecutan, solo pretende ser un marco que identifique prioridades y énfasis en la gestión coherente con los ejes nacionales establecidos en el Plan de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria y con la pertinencia requerida en la Región de La Araucanía de aquellos desafíos que forman parte de la esencia regional y de su identidad para el desarrollo armónico y equilibrado en todos los ámbitos.

Para la definición de los objetivos estratégicos, metas y prioridades del Plan Regional de Gobierno de la Araucanía, se desarrolló un proceso de discusión y consenso del Gabinete Regional, organizado en tres comisiones temáticas por ámbito de acción de Gobierno; Competitividad y Emprendimiento, Infraestructura- Territorio y Desarrollo Humano y Cultural. Se analizaron comparativamente los objetivos estratégicos propuestos en el documento “Bases para un Plan Regional de Gobierno 2006-2010 Región de la Araucanía”, el Ante Proyecto Regional de Inversiones ARI, y las prioridades regionales fijadas por el Sr. Intendente Regional, y se definieron los objetivos estratégicos para el período 2006 – 2010, y las metas que expresan los énfasis en la gestión de gobierno en la Araucanía.

La definición de los objetivos estratégicos y las metas propuestas para el período 2006-2010 y que constituyen los desafíos centrales de la gestión de gobierno de la Región de La Araucanía están inscritos en la Visión planteada en la Estrategia de Desarrollo Regional 2000-2010 que expresa los sueños y esperanzas de diversos actores del desarrollo regional, visión que es compartida en sus anhelos todavía vigentes y prioritarios para la tarea de responder a los desafíos de la nueva fase de desarrollo nacional, en el escenario de consolidación plena de la democracia, con un claro crecimiento económico y una notable reducción de la pobreza.

Queremos asumir los desafíos derivados de los riesgos y la vulnerabilidad de los ingresos que afecta a sectores importantes de la región, aprovechar las ventajas de la globalización también para las empresas medianas y pequeñas. Queremos integrarnos internacionalmente desde nuestra especificidad como sociedad multicultural. Anhelos que expresamos en los siguientes sueños que configuran nuestra Visión de La Araucanía¹.

MAYORES CONDICIONES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y RELACIONES DE EQUIDAD PARA SUS HABITANTES.

¹ Están planteados en tiempo presente para evidenciar el Escenario Deseado.

Están plenamente vigentes las políticas de buen trato y de derechos específicos de los diferentes grupos y culturas que conforman la comunidad regional: niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, portadores de discapacidad, población mapuche.

En la región, encontramos una mayor eficiencia de la gestión de los servicios públicos, con la red subsidiaria del Estado asociado con un sector de empresarios con responsabilidad social, han contribuido a la disminución de los niveles de pobreza y superación de la situación de indigencia.

Está en pleno funcionamiento un sistema de protección social, que facilita el acceso a la educación, salud, vivienda, recreación y trabajo para los sectores más vulnerables y en riesgo social.

El entorno social de la región provee relaciones de entendimiento mutuo entre las personas, lo que la torna más amigable, segura y atractiva para vivir.

El pueblo mapuche se desarrolla sociocultural y productivamente, en un marco de respeto y convivencia entre las distintas culturas que integran la sociedad regional, y de cumplimiento de los compromisos propuestos por la Comisión del Nuevo Trato y perfeccionados en un diálogo amplio con los pueblos originarios y su reconocimiento constitucional como pueblo.

Estamos frente a un ambiente de mayor reconocimiento de las actividades artísticas y culturales, que favorece la creación y la participación de amplios sectores de la comunidad.

Se han reducido los riesgos sociales asociados a las enfermedades, gracias a un reforzamiento del sistema de atención primaria, el que está orientado a la prevención, con cambios en el volumen, calidad y oportunidad de las atenciones. Esto ha estado asociado a esfuerzos importantes en mejoramiento de la infraestructura, y en formación y capacitación de los equipos médicos y paramédicos.

LA REGIÓN ES MÁS COMPETITIVA EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO

La región ha desarrollado una alta asociatividad entre el sector público y privado y con regiones vecinas, materializada a través de la conformación de múltiples consorcios y asociaciones, que han impulsado, a partir de intereses comunes, iniciativas productivas sustentables que le ha permitido mejorar su nivel de competitividad.

Cuenta además con eficientes redes de infraestructura de servicios (transporte y telecomunicaciones, vialidad, servicios financieros y contables, sistemas de información empresarial, entidades de capacitación de calidad, y otros), que sustentan el desarrollo de las capacidades empresariales y obtención de rentabilidades estables en el tiempo y que han permitido que la región sea atractiva para la instalación de empresas.

Las empresas regionales más exitosas se han orientado principalmente hacia los sectores agroindustrial y alimentario, elaborando productos diferenciados, de excelencia, aceptados y reconocidos en nichos de

mercados nacionales e internacionales. Entre ellos destacan madera y muebles, frutales, semillas, carnes y lácteos con calidad certificada y la acuicultura.

La región ha fortalecido su proceso de internacionalización e inserción global, recogiendo los frutos de los esfuerzos realizados en misiones y giras tecnológicas, que le han permitido identificar y aprovechar las ventajas derivadas de los acuerdos y tratados internacionales de libre comercio.

Rol fundamental en el desarrollo productivo logrado, lo ha desempeñado la inversión en investigación aplicada, incorporación de ciencia, tecnología e innovación, a partir de la conformación de Consorcios con la participación de Institutos de Investigación, Universidades, Gobierno Regional y empresas.

El segmento de pequeña y mediana empresa y de los pequeños productores regionales, se han adaptado a las exigencias de los mercados, gracias al apoyo recibido en capacitación, en gestión, en certificación de calidad, en innovación, constituyéndose en un sector integrado y competitivo.

La región se ha constituido en un importante destino turístico nacional e internacional, con un sello característico, a partir de una oferta turística variada y atractiva, no estacional, selectiva, brindada por personal capacitado, y que está vinculada a los recursos nieve, montaña y termas, con el desarrollo de etnoturismo, turismo de aventura, ofreciendo espacios de descanso y sanidad. Esta intensa actividad se sustenta en una infraestructura de servicios asociados, como alojamiento, alimentación, transporte, información, comunicación, junto con redes camineras en buen estado de mantención.

UN SISTEMA EDUCATIVO ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS REGIONALES

La región ha desarrollado una educación de calidad, integral y homogéneamente distribuida en el territorio, al servicio de sus habitantes, pertinente, y orientada al desarrollo social y productivo. Así, la región dispone de más y mejor educación, empezando por la estimulación temprana, atención parvularia y básica, y culminando en una amplia oferta de educación técnica y superior, de currículum coherente con los desafíos productivos regionales.

Se ha avanzado en el mejoramiento de las prácticas institucionales, en las distintas instancias del sistema, reorientando procesos y procedimientos que aseguran el mejoramiento continuo de la gestión y alcanzar mayor efectividad, relevancia y pertinencia en los aprendizajes. Gracias a ello, la región ha logrado superar el último lugar nacional en el promedio del SIMCE.

Los centros educativos han incorporado en sus contenidos curriculares los aspectos culturales locales distintivos y el aprendizaje de los idiomas más demandados en el proceso de internacionalización regional.

Se ha fortalecido un sistema de educación continua, que permite la especialización de acuerdo a las exigencias del mercado laboral. Funciona además un proceso de alfabetización que ha permitido disminuir las brechas existentes en grupos específicos, como por ejemplo, la mujer mapuche rural de tercera edad.

EL TERRITORIO DE LA REGIÓN SE DESARROLLA ARMÓNICAMENTE

Se ha logrado un mayor equilibrio entre zonas rurales y urbanas, especialmente gracias a los esfuerzos en creación de infraestructura de vivienda, energía, agua potable y saneamiento rurales, tanto en asentamientos concentrados como dispersos, junto con una red vial que permite el acceso en toda época del año a los lugares incluso más apartados.

En las ciudades se conforman barrios que proveen un entorno de calidad de vida, seguridad, y que consideran áreas verdes y lugares de encuentro vecinales.

Se preserva y fomenta la protección del patrimonio medio ambiental de la región, mediante la implementación de las plantas de tratamiento de aguas servidas en cada una de las ciudades cabeceras comunales, una adecuada red de disposición de residuos sólidos, plan de descontaminación del aire en Temuco y Padre Las Casas, fiscalización de las normas de calidad de agua potable y de riego, con la colaboración del sector empresarial que ha incorporado en sus procesos los resguardos necesarios, incluyendo la protección del bosque nativo.

1. CONTEXTO Y DESAFIOS ESTRATEGICOS

El proceso de globalización en la región de La Araucanía se refleja entre otros elementos en sus exportaciones, las que, durante el año 2004, alcanzaron a la cifra de US\$ 331 millones y un crecimiento de un 85%, en relación al año 2003 donde se alcanzó un volumen de exportaciones equivalentes a los US\$ 179 millones.

Este proceso continuará con un crecimiento sostenido y tendrá como principales pilares en primer lugar la emergencia de nuevos sectores, tales como, la acuicultura, la agroindustria del tipo pecuario y frutícola, y en segundo lugar la inversión privada asociada al procesamiento de la madera y en tercer lugar la especialización en turismo de larga distancia.

La emergencia de nuevos sectores, tales como, la producción de alevines para la industria del salmón en el sector precordillerano y la futura introducción de nuevas especies en el sector costero, la generación de derivados de la leche y carne, de plantas procesadoras de cebada y avena, generaran a futuro el surgimiento de modernas agroindustrias que apoyarán la comercialización de los productos regionales en los principales mercados del mundo.

Por otra parte, la innovación y transferencia tecnológica va a posibilitar que la agricultura regional se constituya en un importante abastecedor de la industria salmonidea u otra con proteína de alto valor nutricional.vegetal

A través, de la consolidación de los cultivos tradicionales para el mercado interno los cuales dependen entre otros factores de un buen control fitozoosanitario, el aumento de las exportaciones derivadas de los Tratados de Libre Comercio, el desarrollo frutícola y agroindustrial con énfasis en el territorio de Malleco Norte, pueden en un mediano plazo dar un fuerte impulso al desarrollo de la agricultura regional.

La región además debe crear las condiciones para aumentar el flujo de inversión privada, la cual estará asociada preferentemente al procesamiento de la madera, inversión privada a localizarse en el Parque

industrial y tecnológico de Lautaro, la consolidación de encadenamientos productivos asociados al clúster forestal en el secano interior y plantaciones forestales asociadas a la producción de celulosa.

Con respecto a la especialización en el turismo de larga distancia, la región presenta ventajas comparativas que deben desarrollarse con el fin de insertar a la región en el turismo mundial, convirtiéndola en un destino internacional, que explote y desarrolle un turismo asociado a nuestros recursos naturales, como son los Parques Nacionales, termas, ríos y lagos, pero que también releve la riqueza de la cultura y tradiciones del pueblo mapuche y la incorpore.

La consolidación de importantes obras de infraestructura turística como el sendero de Chile, la ruta Interlagos, la ruta Lafquenche y la ruta de los volcanes, así como también, nuevos polos de desarrollo creados a partir de iniciativas con alta inversión privada. (Corralco, Park Lake).

Con la implementación de las Agencias Regionales de Desarrollo se proyecta un mejoramiento de la competitividad regional. La Agencia plantea constituirse en un espacio participativo, de permanente diálogo público-privado y de fácil acceso ciudadano, que va a desarrollar acciones en el marco de una Agenda Productiva que plantea: instalar redes de inteligencia competitiva, facilitar acuerdos entre el sector público y privado respecto a oportunidades de agregación de valor; operación de un servicio de información para el desarrollo de negocios, generación de condiciones favorables para la capacidad emprendedora, innovación tecnológica y cooperación interregional o internacional y generación de mecanismos que permitan mejorar la articulación de los instrumentos de fomento productivo.

En el aspecto tecnológico, existen brechas y desafíos asociados a mejorar la disponibilidad de capital humano avanzado, mejorar la existencia de infraestructura tecnológica de última generación, aumentar vínculos entre el sector empresarial y los centros regionales de investigación, mayor incorporación de empresas al fomento de la ciencia, tecnología e innovación, ejecución de estudios de prospectiva tecnológica, incorporación de tecnologías en los encadenamientos productivos.

En el ámbito de infraestructura, la región ha avanzado sustancialmente, pero se debe seguir aumentando el nivel de conectividad eficiente y segura entre las diferentes ciudades o pueblos, a través del mejoramiento de la vialidad hacia la costa, el mejoramiento de los caminos secundarios y terciarios en el sector rural, continuación de la construcción y consolidación de ejes estructurantes y conexiones internacionales. Específicamente se requiere aumentar la pavimentación de caminos en la modalidad básica (doble tratamiento superficial), construcción y reposición de puentes, consolidación y término de las obras en el paso Mamuil-Malal y otros Pasos Fronterizos.

Es importante la canalización de recursos hacia el fortalecimiento de infraestructura en el sector rural cuya dotación favorezca la calidad de vida de sus habitantes en: vivienda, energía, agua potable, saneamiento y vialidad. Se debe enfatizar a nivel urbano, la conformación de barrios de entorno amigable y seguro, con áreas verdes y equipamiento que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

En materia ambiental se requiere fortalecer los programas de sensibilización hacia la protección del ambiente: suelo, agua, aire, vegetación, humedales y los programas de fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental. Se necesitan acciones que permitan el continuo y eficaz funcionamiento de las Plantas de Tratamiento que se van a construir. Se debe avanzar sustantivamente en la descontaminación

del aire de Temuco y Padre Las Casas a través de la aplicación de un Plan de Descontaminación Atmosférica.

Importante es limitar la expansión de la ciudad de Temuco y Angol, para evitar la concentración de actividades que perjudiquen la calidad de vida, mediante el fortalecimiento de las ciudades intermedias con implementación de servicios e infraestructura.

El mejoramiento de la economía regional, a pesar de la inequidad en la distribución de sus beneficios, ha generado, considerando el período 1990-2003, un aumento de los ingresos de más del 20% en el ingreso autónomo promedio de todos los quintiles de ingreso, salvo en el primer quintil que solo llega a incrementarse en un 3,4 %. Es notable el avance regional de superación de la pobreza, traducida en una reducción de la pobreza total (suma de indigentes y pobres no indigentes) de un 46,3% en el año 1990 a 29,7% en 2003.

En relación a la Infancia y Adolescencia, se destaca el avance de las políticas sociales que ha permitido ir mejorando los indicadores asociados a este segmento de la población que representan el 35.7% (301.316 personas) de la población total regional. La ocurrencia histórica de la pobreza e indigencia en este grupo poblacional ha sido siempre mayor que en la población mayor de 18 años. El porcentaje de pobreza en los niños y niñas alcanza, en el año 2003, el 39,6% versus el 29.7% en la población mayor a 18 años. La Mesa Regional de Infancia y Adolescencia se ha constituido en un espacio reconocido y validado de articulación interinstitucional de las políticas asociadas a infancia, el desafío para los próximos años es la instalación del Sistema de Protección en los términos que se definan desde la propuesta del Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, METAS Y PRINCIPALES INICIATIVAS

Este Plan pretende aportar tanto a la conducción política y la organización de la institucionalidad pública desconcentrada y descentralizada que opera en la región, como servir para impulsar los acuerdos necesarios para dar sustentabilidad presupuestaria y para gestionar el compromiso de los sectores con las prioridades de la región de La Araucanía para el período 2006-2010.

Como se señaló en la parte introductoria los objetivos estratégicos fueron consensuados mediante jornadas de trabajo desarrolladas por el Gabinete Regional, y que tuvieron como resultado la definición de prioridades que representan los compromisos regionales que poseen la mayor jerarquía para el período.

Los criterios utilizados en la elaboración de las metas asociadas a los respectivos objetivos estratégicos, fueron los siguientes:

- Que la ejecución sea resorte regional y no dependa de decisiones y/o atribuciones radicadas fuera de la administración regional.
- Que sean realizables en cuatro años.
- Que se puedan asociar a indicadores y por tanto sean formuladas vinculadas a generación de información, de tal manera que permitan y faciliten su monitoreo.
- Que exista un servicio que se haga responsable de cada meta.

- Que las inversiones sean convergentes con el Anteproyecto Regional de Inversiones incorporando la proyección del conjunto de la inversión y gasto público en el período 2006-2010.
- Que en lo relativo al desarrollo social, el Plan se ajuste a los objetivos y prioridades del Sistema de Protección Social y en los desafíos de fomento productivo, anticipe contenidos para la Agencia de Desarrollo Regional y se vinculen a los ejes productivos dinamizadores de cada territorio de planificación definidos en la Estrategia de Gestión Territorial

Para la construcción de la presente “Guía para la Acción”, se establecieron siete objetivos estratégicos que se inscriben en tres grandes ámbitos de acción de Gobierno, señalados en la Estrategia Regional:

- Pilar I Competitividad y Emprendimiento
- Pilar II Territorio e Infraestructura
- Pilar III Desarrollo Humano y Cultural.

Se presenta para cada uno de los siete objetivos las principales iniciativas; los programas y proyectos que sustentan los objetivos estratégicos y las metas. ²

PILAR ESTRATEGICO I: COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Nº 1 Mejorar la competitividad regional a través del incentivo a la inversión y el fortalecimiento de los ejes estratégicos de turismo, sector agroalimentario, la industria secundaria de la madera, la artesanía, la pesca y actividades acuícolas.
	Nº 2 Fortalecimiento de un Sistema Regional de Innovación Tecnológica y Científica.

Objetivo Estratégico Nº1: Mejorar la competitividad regional a través del incentivo a la inversión y el fortalecimiento de los ejes estratégicos de turismo, sector agroalimentario, la industria secundaria de la madera, la artesanía, la pesca y actividades acuícolas.

Metas:

- Instalar y consolidar la Agencia de Desarrollo Regional, canalizando la presentación de 240 proyectos productivos regionales al 2010.
- Identificar 100 proyectos de atracción de inversión privada nacional e internacional.
- Diversificar la matriz exportadora, aumentando un 25% las exportaciones de los sectores agroindustrial, pesca y artesanía, a través de la focalización de instrumentos públicos (Ej. INTERPAC de PROCHILE)
- Implementación de un programa de certificación de competencias laborales a 600 trabajadores de los sectores productivos estratégicos de La Araucanía.
- Mejoramiento de la competitividad ambiental, a través de la suscripción de 6 Acuerdos de Producción Limpia preferentemente en áreas productivas estratégicas de la región.

² (Se incluyen solo aquellos asociados a presupuestos).

- Implementación de un “Programa de desarrollo de la artesanía con identidad”, a través de la instalación de escuelas de artesanía, capacitación, entrenamiento y fortalecimiento de la comercialización exportable.
- Diseño y desarrollo de cuatro productos turísticos regionales vinculados a circuitos; circuito Pablo Neruda, circuito termal, circuito étnico, circuito verde.
- Crear condiciones para favorecer la instalación de al menos dos grandes hoteles, a través de la Agencia de Atracción de Inversiones.
- Instalar a la región como un importante actor en la agroindustria nacional, a través de la generación de las condiciones para la Instalación de 6 agroindustrias, preferentemente en los sectores papero, pesca, olivos, lácteos, apícola y ovinos.
- Fomento de la agricultura familiar campesina a través del establecimiento de la agricultura de contrato con al menos cinco empresas regionales.
- Creación de un consorcio de proveedores de alimentación para la industria animal.
- Mejoramiento del desembarque pesquero artesanal de La Araucanía, a través del acceso a más y nuevas pesquerías de alto valor, incorporando a nuevas caletas a la actividad pesquera artesanal.
- Incorporación de una “Lancha Escuela” para labores de investigación en La Araucanía.
- Fortalecimiento de la industria secundaria de la madera a través del impulso de la asociatividad de los pequeños productores del bosque.
- Incorporar trescientas MIPYME anuales, como proveedoras de Chile Compra, ejecutada a través de la Agenda Digital Regional.

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Implementación de Programa de certificación de competencias en sectores productivos estratégicos para 600 trabajadores.	240.000
Desarrollo de 6 Acuerdos de Producción Limpia para mejorar la competitividad ambiental.	80.000
Programa de mejoramiento de la calidad y gestión comercial de las actividades artesanales comunales de la Araucanía..	300.000

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 1

Programa de mejoramiento de la calidad y gestión comercial de las actividades artesanales comunales de la Araucanía..	300.000
Diseño y desarrollo de productos turísticos vinculados a los circuitos; Pablo Neruda, Termal, Étnico y ecológico	360.000
Desarrollo de la Investigación del borde costero (Implementación de lancha escuela).	600.000

Objetivo Estratégico N° 2: Fortalecimiento de un Sistema Regional de Innovación Tecnológica y Científica.

Metas:

- Consolidación del CORECYT como instancia interinstitucional para la coordinación científico tecnológica regional y su integración a la Agencia Regional de Desarrollo.
- Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica – Red IRS – Galactea Unión Europea, integrado a la Agencia Regional de Desarrollo.
- Creación de un Centro de Certificación Agro - alimentario integrado a la Agencia Regional de Desarrollo.
- Creación de un Centro Regional de Estudios Económicos.
- Creación de la Feria Anual de Ciencia y Tecnología.

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 2

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Creación de un centro de transferencia tecnológica.	150.000

PILAR ESTRATEGICO: DESARROLLO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N° 3: Potenciar la conectividad y conservación de la infraestructura para el desarrollo productivo con un enfoque territorial.
	N° 4: Incorporar proyectos de infraestructura a nivel territorial que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Objetivo Estratégico N°3: Potenciar la conectividad y conservación de la infraestructura para el desarrollo productivo con un enfoque territorial.

Metas:

- Puesta en marcha de nuevo aeropuerto regional.
- Aumentar al menos en un 25% anual, en los próximos 4 años la cobertura de la conservación de la red vial estructurante, manteniendo un estándar de servicio, ripio, pavimento y asfáltica.
- Aumentar el estándar en caminos para el fomento productivo y del turismo por los próximos 4 años, a razón de 800KM de tierra a ripio y de 500KM de ripio a pavimento (Acceso a vías estructurantes).
- Incorporar bajo la modalidad de Gestión Territorial integrada la Red de Circuitos Turísticos de La Araucanía. (pasos fronterizos, ruta interlagos, etc.)

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 3

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Programa de conservación de la red vial regional.	6.000.000
Programa de mejoramiento vial de rutas de fomento productivo.	91.000.000

Objetivo Estratégico N°4: Incorporar proyectos de infraestructura a nivel territorial que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Metas:

- Ampliación de cobertura del Programa de Agua Potable Rural, llegando el 2010 al 55% en semi concentrados y un 25% en sistemas de APR dispersos.
- Fomentar sistemas de riego bajo la modalidad de embalses de temporada, a través de la construcción de 10 embalses en los próximos 4 años.
- Mejoramiento pasadas Urbanas en Temuco, Padre las Casas, Labranza, Imperial y Carahue.
- Implementar un Programa de Regularización de Loteos Irregulares en la IX Región. (previa Ley)
- Diseño e implementación de Coordinación de un sistema integrado de transporte en Temuco y Angol.
- Que el 40% de las comunas de La Araucanía, cuenten con un sistema de gestión integral de residuos sólidos.

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 4

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Programa de Agua Potable Rural para viviendas concentradas y dispersas.	10.500.000
Construcción de 10 embalses de temporada para riego.	4.000.000
Mejoramiento de la conectividad vial de la conurbación intercomunal Temuco, Padre Las Casas, Labranza, Imperial y Carahue.	7.112.340
Programa de regularización de loteos.	400.000
Implementación de Sistema integrado de Transporte.	100.000
Programa de Gestión integral de residuos sólidos.	500.000

PILAR ESTRATEGICO III: DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Nº 5: Avanzar en la superación de las condiciones de desigualdad existentes de hombres y mujeres, en materias de educación, vivienda, salud y justicia
	Nº 6: Desarrollar o fortalecer una identidad regional ampliamente inclusiva, multicultural, vinculada con la equidad en las oportunidades productivas y territoriales
	Nº 7: Mejorar las condiciones de vida y seguridad humanas de los habitantes de la región en sus aspectos de protección social, seguridad y tranquilidad en los territorios, barrios, ámbitos rurales, etc. y Ambientes libres de contaminación.

Objetivo Estratégico Nº 5: Avanzar en la superación de las condiciones de desigualdad existentes de hombres y mujeres, en materias de educación, vivienda, salud y justicia.

Metas:

- Incorporación del 100% de las familias calificadas de indigentes, al Sistema de Chile Solidario en el marco de la implementación del Sistema de Protección Social para la población más vulnerable y en riesgo social.
- Otorgar atención parvularia al 100% de los niños y niñas entre 0 a 3 años, de los hogares pertenecientes al 40 por ciento más pobre de la población regional en el marco de la implementación del Sistema de Atención Integral de Infancia..
- Rebajar indigencia regional en 2 puntos porcentuales y la pobreza en 4 puntos porcentuales.
- Estimulación temprana para todos los niños que se atienden en los consultorios de administración municipal y de los Servicios de Salud
- Implementación de planes de mejoramiento de la calidad de la educación en las 109 escuelas y 55 liceos públicos de mayor vulnerabilidad al 2010.
- Diseño y ejecución de plan especial de mejoramiento de la calidad de la educación en establecimientos particulares subvencionados.
- Aumentar la cobertura de cuidado infantil de los niños/as de 0 a 2 años, a fin de facilitar la incorporación de las mujeres al trabajo.
- Al final del periodo todas los jardines infantiles Integra y Junji y escuelas rurales municipales de la región deberán tener sistemas de agua de bebida y de alcantarillado con condiciones sanitarias apropiadas.
- Terminar con el déficit habitacional en el 20% más pobre de la población regional, considerando la construcción de 5.000 viviendas por año.
- Intervenir en 12 barrios con deterioro urbano en la región, comenzando con 7 para el año 2007.
- Implementación de programas de reinserción laboral y microemprendimiento destinado a 700 mujeres jefas de hogar.
- Aumentar en un 40% la cobertura de atención para hijos/as de trabajadoras temporeras.
- Aumentar en un 40%, la cobertura de atención para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la región.

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 5

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Programa de Mejoramiento de la calidad de la educación en establecimientos públicos.	900.000
Programa de aumento de la cobertura de cuidado infantil. (40 salas cunas por año para ampliar la cobertura del cuidado infantil de 0 a 2 años)	1.600.000
Programa Construcción de Vivienda Social.	90.052.000
Programa mejoramiento de los espacios públicos barrios consolidados.	10.800.000
Programa de reinserción laboral y emprendimiento para mujeres jefas de hogar.	490.000

Objetivo Estratégico N° 6: Desarrollar o fortalecer una identidad regional ampliamente inclusiva, multicultural, vinculada con la equidad en las oportunidades productivas y territoriales.

Metas:

- Lograr la sustentabilidad y rentabilidad económica al 20% de las tierras traspasadas a las comunidades indígenas.
- Expansión de los programas de educación intercultural bilingüe con resultados en aprendizaje en un 50%.
- Convertir a La Araucanía en la capital de la danza, a través de la organización anual de un encuentro internacional.
- Generación de agendas culturales en cada una de las comunas de la región, relevando los cultores locales con la participación activa de la ciudadanía.

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 6

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Programa de generación de agendas culturales comunales.	1.240.000

Objetivo Estratégico N° 7: Mejorar las condiciones de vida y seguridad los habitantes de la región en sus aspectos de, seguridad, tranquilidad y protección en los territorios, barrios, ámbitos rurales, etc. y Ambientes libres de contaminación.

Metas:

- Fortalecer el circuito de atención para la implementación de la ley de responsabilidad penal juvenil de hombres y mujeres, y su impacto en la ciudadanía, a través de acciones de capacitación y difusión.
- Aplicación del Plan de Descontaminación de Temuco y Padre Las Casas.
- Creación de una casa de acogida con cobertura regional para mujeres víctimas de violencia intra familiar.
- Incorporación de 16 municipios al programa comuna segura.

- Crear un sistema de protección y acogida para adultos mayores hombres y mujeres en situación de abandono.

Principales Programas y Proyectos asociados al Objetivo Estratégico N° 7

Nombre de la Iniciativa	Costos período M\$
Programa de fortalecimiento de la Ley de Responsabilidad Juvenil.	400.000
Construcción Casa de acogida para mujeres victimas de violencia.	400.000
Programa comuna segura.	860.000
Instalación de Sistema de protección y acogida para adultos mayores. en situación de abandono.	1.200.000

3. MARCO PRESUPUESTARIO 2006-2010

Según estimación de cada uno de los principales sectores que ejecutan inversión pública regional, se detalla a continuación el Marco Presupuestario Estimado en la Región de la Araucanía.

Marco Probable de Inversión Pública Anual de los Principales Ministerios en la Región de La Araucanía

MINISTERIO	2006 (1)	2007 (2)	2008	2009	2010
M. de ECONOMIA	2.097.447	2.951.000	3.098.550	3.253.790	3.415.980
CORFO	1.986.447	2.875.000	3.018.750	3.170.000	3.328.000
SERCOTEC	111.000	76.000	79.800	83.790	87.980
M. de EDUCACION	121.861.550	114.274.768	129.809.612	135.289.000	142.053.000
Proyectos Jornada Escolar Completa	4.293.112	5.371.784	962.612	0	0
Programas de Subvención Escolar	117.568.438	108.902.984	128.847.000	135.289.000	142.053.000
M. de OBRAS PUBLICAS	36.741.209	32.781.976	40.422.000	41.716.000	43.048.000
Dir. Aeropuertos	335.079	36.414			
Dir. Arquitectura	37.851	0			
Concesiones	0	0			
Dir. Obras Hidráulicas	3.900.654	3.480.214			
Dir. Obras Portuarias	338.310	435.303			
Dir. Vialidad	32.129.315	28.830.045			
M. de AGRICULTURA	15.722.262	14.379.981	18.823.000	19.387.000	19.969.000
INDAP	10.140.623	10.919.187			
SAG	2.599.777	2.894.634			
CONAF	2.075.628	566.160			
INIA	906.234	0			
M. de SALUD	7.911.246	10.026.594	11.690.000	9.504.000	10.000.000
M. de la VIVIENDA Y URBANISMO	29.161.294	30.273.000	29.373.000	29.814.000	30.260.000
M. de PLANIFICACION Y COOPERACION	10.924.990	19.865.000	11.970.500	12.849.225	13.794.486
FOSIS	2.928.080	2.490.000	2.614.500	2.745.225	2.882.486
CONADI	7.996.910	17.375.000	9.356.000	10.104.000	10.912.000
GOBIERNO REGIONAL	17.417.533	27.138.441	29.333.000	30.800.000	32.340.000
FNDR	17.417.533	27.138.441	29.333.000	30.800.000	32.340.000
TOTAL	241.837.531	251.690.760	274.519.662	282.613.015	294.880.466

(1) Estimación en Base al PROPIR

(2) Estimación en Base al ARI

Estimación 2008, 2009 y 2010 en base a información de los servicios.

Los recursos estimados y probables para el período otorgan soporte y apoyo a factibilidad presupuestaria de un conjunto importante de las metas por cuanto implican abordar los compromisos nacionales de cada uno de los sectores en la región.

Por otra parte se observan algunos énfasis de los futuros presupuestos del FNDR que se estima, apoyarán también las metas planteadas. Así lo demuestra el Acuerdo N° 153 del 26 Oct. 2005 del Consejo Regional quien aprobó, un inédito Plan Maestro para el Programa Mejoramiento de Barrios 2005-2010 mediante el cual miles de familias de la región podrán mejorar sustancialmente su calidad de vida a

partir de la ejecución de obras de infraestructura sanitaria en sus poblaciones con déficit de servicios básicos y localidades intermedias de veintiún comunas de la región. Allí se instalarán redes de alcantarillado, casetas sanitarias, agua potable, energía eléctrica, incluso urbanización. La inversión programada para el período 2005-2010 será de 15 mil 100 millones de pesos, financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y fondos FNDR .

Respecto de un desafío regional sustantivo para la población como lo es el acceso al agua potable, el Gobierno Regional de La Araucanía está abordando la demanda en sectores rurales con soluciones de fondo y definitivas. La meta es disminuir el déficit de 62.504 viviendas identificada al momento del censo 2002. Actualmente la cartera de proyectos bordea los MM \$12.000.

El compromiso con la Jornada Escolar Completa es continuar con el cofinanciamiento de los proyectos que han postulado a los concursos de Aporte de Capital (concursos 7º y 8º inversión 2006 –2008) y aquellos concursos nuevos que se desarrollen para los cuales los proyectos requieran de los recursos complementarios del FNDR.

En salud en el período, se dará término a las últimas inversiones del Convenio de Programación que completará las principales inversiones requeridas para la consolidación de la infraestructura y equipamiento de la red asistencial de salud regional.

Otro aspecto importante es que se destaca el aumento de los fondos de libre disposición del FNDR, lo que representa el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno respecto de fortalecer el proceso de descentralización acordado con las instancias regionales. Se revierte la tendencia de los últimos ejercicios presupuestarios en el sentido de hacer crecer el FNDR vía Provisiones. Es decir, se están dando claras señales respecto de la necesidad de profundizar el proceso de descentralización, disminuyendo el porcentaje de fondos cuyo destino estaba determinado desde el nivel nacional (provisiones FNDR), y aumentando aquél de los fondos de libre disposición regional, dándole mayor calidad y autonomía al proceso de decisión de los recursos regionales³.

Según estimación de cada uno de los principales sectores que ejecutan inversión pública en la región se detalla a continuación el Marco Presupuestario y su estructura anual para el período 2006-2010.

³ Fuente: página Web SUBDERE (www.subdere.gov.cl)

4. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION

Marco de orientaciones para la organización de la gestión del Plan de Gobierno en la Región de La Araucanía.

El desafío principal está centrado en unir las capacidades personales, métodos e instrumentos de cada unidad de gestión para generar sinergias de fortalezas y lograr que nuestra cultura de gestión regional sea eficaz en el trabajo práctico.

Ya no son suficientes las recetas clásicas de gestión. El modelo parece relacionarse con las redes horizontales de funciones y servicios con capacidad de entendimiento de los factores sociales, económicos y culturales en su gestión. Dar sentido activo a instrumentos, estructuras y estrategias es el gran desafío para cumplir con una gestión moderna de gobierno.

A la gestión pública se le reconoce una jerarquía superior como función de mediación que sepa actuar en interdependencia y compromiso con el conjunto de la sociedad regional. No se trata de una orientación tecnocrática sino sentirse parte sustantiva de un sistema social en que las estrategias e instrumentos deben estar preparados para acoger una gran variedad de situaciones nuevas. Ello expresado en que los/as funcionarios/as adquieren y ejercen una tolerancia personal demostrando valoración y respeto por las diversidad de culturas aceptando sus diferencias y particularidades.

Buscamos tener una gestión con identidad propia aceptando estos elementos en un modelo de gestión Araucanía incorporando tanta estrategia y planificación como sea necesaria y la menor limitación a la flexibilidad que sea posible.

Desarrollaremos una estructura de gobernabilidad más proclive al crecimiento signado en su conducción por la alianza público-privada en los temas de innovación, competitividad y cambio tecnológico, como también en la responsabilidad social de la construcción de igualdad de oportunidades.

Otro énfasis serán las estrategias para despertar energías innovadoras en la sociedad post rural de nuestra Región la cual requiere de estímulo a la asociatividad de las empresas, consensos previos entre los actores de las políticas; acciones medibles y cuantificables; una cultura de entendimiento y mutua confianza; marco orientador compatible con el esfuerzo emprendedor. Tanto para los aspectos sociales como productivos del desarrollo regional, concebimos las metas planteadas en un carácter integral que requiere de la articulación de los actores institucionales públicos entre sí en instancias de red de coordinación de todos sus recursos para obtener los resultados esperados.

La Gestión del Plan de Gobierno para la coordinación de la gestión eficaz de las instituciones en el territorio a la Gestión Territorial Integrada para el Buen Gobierno y acoge de manera preferente la concepción de "unidad socio territorial" incluida en la intervención territorial de la segunda fase del Programa Orígenes que tendrá expresión en la mayoría de las comunas de la región. *"El espacio ocupado y explotado por un conjunto de familias comunidades (jurídicas o no) relacionadas entre sí en cuanto sus miembros descienden de un ancestro común. Una unidad territorial está compuesta de comunidades, reducciones u otras formas, quienes se aglutinan en torno a una estructura de tipo patrilínea, es decir constituye una unidad de parentesco".*

En la aplicación de los instrumentos que operativicen el cumplimiento de las metas propuestas se incluirá la equidad de género la cual busca disminuir las brechas existentes entre hombres y mujeres en términos de oportunidades para acceder a los beneficios del desarrollo. Trabajar desde este enfoque de género significará identificar las disparidades existentes y tomar medidas concretas para asegurara que las mujeres puedan acceder, en igualdad de condiciones que los hombres, a todos los recursos del estado como a las instancias de decisión y representación.

La materialización de cada una de las iniciativas dependerá tanto de cada autoridad específica responsable de la tarea como de la sinergia interinstitucional que se alcance para lograr los mejores resultados.

Estrategia de Gestión Territorial:

La región muestra importantes avances en la integración de los esfuerzos públicos y privados con el propósito de potenciar en conjunto el desarrollo regional, uno de ellos es la instalación y funcionamiento de la Estrategia de Gestión Territorial la cual plantea el desafío de romper la inercia y rigidez, centralización y dispersión, del modelo chileno de fomento productivo, generando una nueva ruta de acción articulada para los instrumentos, planes y programas.

La Estrategia de Gestión Territorial de La Araucanía pretende influir positivamente en las siguientes propósitos:

- Contar con una visión territorial común y compartida, basada en las oportunidades de la región expresada en el diseño y ejecución de planes productivos pertinentes en cada uno de los territorios
- Mejorar la coordinación de los esfuerzos públicos y privados, mediante el trabajo desarrollado en torno a una propuesta de zonas y ejes estratégicos.
- Mejorar la eficiencia de la acción de Gobierno en La Araucanía, a través de la coordinación interinstitucional incorporando los planes productivos territoriales en los presupuestos de los servicios públicos participantes en cada mesa público-privada.

La Estrategia se activa a partir de la identificación de las ventajas comparativas y competitivas de que dispone La Araucanía; con este primer insumo, el Gobierno Regional elabora una propuesta de los siguientes ejes productivos estratégicos de intervención: turismo, madera y mueble, agropecuario y agroindustrial, pesca artesanal y acuicultura.

Estos ejes fueron analizados desde la perspectiva del potencial de desarrollo que presentaban cada uno de ellos en las diferentes zonas geográficas de la región. Este ejercicio origina la primera proposición de territorios que el gobierno regional presenta y valida con la comunidad regional, representada por alcaldes, concejales, empresarios, académicos, dirigentes sociales y directivos públicos. De este proceso de validación y ajuste, se elabora la propuesta definitiva de territorios que caracterizan a la Estrategia de Gestión Territorial que comprende las siguientes zonas y ejes productivos estratégicos:

- **Araucanía Andina**, polo turístico, asociado a los parques nacionales, termas, volcanes, esquí, agroturismo y turismo de intereses especiales, entre otros. Incluye las comunas de Victoria, Curacautín, Lonquimay, Melipeuco, Cunco, Vilcún.
- **Cluster Forestal**, su apuesta productiva consiste en: poner en valor y articular la producción forestales de pequeños propietario a la cadena de valor, creando una alianza con la industria de la madera y el mueble. Esta conformado por las comunas de Purén, Los Sauces, Traiguén, Ercilla, Lumaco, Galvarino y Nueva Imperial.
- **Malleco Norte**, (Vergel del Sur) su eje productivo es hortofrutícola y agroindustrial, tiene como objetivo articular y potenciar los productores de todos los tamaños con la vocación hortofrutícola exportadora a la agroindustria. Comprende las comunas de Renaico, Angol, Collipulli y Ercilla.
- **Araucanía Lacustre**, incluye a las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue, su objetivo es potenciar su vocación turística dada su clara identidad y consolidarlo como destino tanto nacional como internacional.
- **Araucanía Costera**, persigue alcanzar un desarrollo pesquero artesanal mayor, no sólo en volumen de captura sino también en diversidad de especies. Además, presenta potencial el turismo de intereses especiales; y pretende fortalecer y diversificar la producción de su cultivo tradicional la papa. Este territorio incluye las comunas de Carahue, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén.
- **Valle Araucanía**, incluye las comunas de Padre Las Casas, Temuco, Nueva Imperial, Freire y Chol-Chol, tiene como propósito modernizar y potenciar la tradicional vocación hortícola concentrada en miles de pequeños agricultores.
- **Zona Ganadera**, incluye las comunas de Freire, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Villarrica, Vilcún, Cunco y Curacautín. Pretende potenciar la ganadería de leche y carne y convertirla en una zona exportadora de productos pecuarios de alta calidad aprovechando la apertura de los Tratados de Libre Comercio.
- **Zona Cerealera**, incluye a las comunas de Victoria, Perquenco, Lautaro y Traiguén. Pretende incentivando el cultivo de cereales para su exportación y suministro de proteínas naturales para la industria salmonera.
- **Zona de Servicios**, incluye las comunas de Temuco y Angol.

Hitos relevantes de la Estrategia de Gestión Territorial:

- Acuerdo N° 1218 del Consejo Regional que aprueba, define y valida los territorios.
- Los territorios y ejes productivos validados por parte de la ciudadanía a través de un proceso de participación que incluyó a actores públicos y privados.
- Integración a del Proyecto Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial.
- Funcionamiento permanente – en torno a planes de desarrollo productivo- de las 6 mesas público privada establecidas, (Araucanía Andina, Cluster Forestal, Malleco Norte (Vergel del Sur), Valle

Araucanía, Araucanía Costera y Araucanía Lacustre. Los cinco primeros además, están integrados y forman parte del Programa Chile Emprende.

Proyecciones de la Estrategia de Gestión Territorial.

Independientemente de los ajustes en la conformación de los territorios y eventuales redefiniciones de ejes estratégicos, que pudieran ocurrir en el futuro. Este enfoque de intervención pública está destinado a permanecer en funcionamiento porque responde de mejor forma -que el modelo clásico sectorial centralizado del estado chileno- a los escenarios económicos cambiantes y diferenciados territorialmente que origina la globalización; aumenta la cooperación público-privada; contribuye a acelerar el desarrollo económico regional; reconoce las demandas de mayor participación en la toma de decisiones por parte de la sociedad civil organizada y hace mas pertinentes los instrumentos de desarrollo del estado.

Seguimiento del Plan de Gobierno:

El plazo establecido para la verificación de resultados será anual y sus antecedentes serán insumo para la Cuenta Pública anual de la Gestión Regional de La Araucanía. Las instituciones responsables de establecer línea base en las metas que lo requieran, de la definición de los indicadores y de la obtención sistematización y análisis de información para el seguimiento de las Metas de cada objetivo estratégico será la División de Desarrollo Regional del GORE y la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

NOMINA DE SERVICIOS PUBLICOS RESPONSABLES SEGÚN META

PILAR I - LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

Objetivo N° 1	Mejorar la competitividad regional a través del incentivo a la inversión y el fortalecimiento de los ejes estratégicos de Turismo, sector Agroalimentario, la industria secundaria de la madera, la Artesanía y la Pesca y Actividades Acuícolas.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 1	Instalar y consolidar la Agencia de Desarrollo Regional, canalizando la presentación de 240 proyectos productivos regionales al 2010.	Consejo estratégico de Agencia de desarrollo
Meta N° 2	Identificar 100 Proyectos de atracción de Inversión Privada Nacional e Internacional.	CORFO
Meta N° 3	Diversificar la matriz exportadora, aumentando un 25% las exportaciones de los sectores agroindustrial, pesca y artesanía, a través de la focalización de instrumentos públicos (Ej. INTERPAC de PROCHILE).	PROCHILE - CORFO
Meta N° 4	Implementación de un programa de certificación de competencias laborales a 600 trabajadores de los sectores productivos estratégicos de la Araucanía.	CHILE CALIFICA

Objetivo N° 1	Mejorar la competitividad regional a través del incentivo a la inversión y el fortalecimiento de los ejes estratégicos de Turismo, sector Agroalimentario, la industria secundaria de la madera, la Artesanía y la Pesca y Actividades Acuícolas.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 5	Mejoramiento de la competitividad ambiental, a través de la suscripción de 6 Acuerdos de Producción Limpia preferentemente en áreas productivas estratégicas de la región.	SEREMI DE ECONOMIA
Meta N° 6	Implementación de un “programa de desarrollo de la artesanía con identidad”, a través de la instalación de escuelas de artesanía, capacitación, entrenamiento y fortalecimiento de la comercialización exportable.	GORE
Meta N° 7	Diseño y desarrollo de 4 productos turísticos regionales vinculados a circuitos; Circuito Pablo Neruda, Circuito Termal, Circuito Étnico, Circuito verde.	CORFO - PTI. CORPARAUCANÍA.
Meta N° 8	Crear condiciones para la instalación de al menos 2 grandes hoteles, a través de la Agencia de Atracción de Inversiones.	CORFO - Agencia Atracción Inversiones.
Meta N° 9	Instalar a la región como un importante actor en la agroindustria nacional, a través de la generación de las condiciones para la Instalación de 6 agroindustrias, preferentemente en los sectores papero, pesca, olivos, lácteos, apícola y ovinos.	CORFO - MINAGRI
Meta N° 10	Fomento de la Agricultura familiar campesina a través del establecimiento de la agricultura de contrato con al menos 5 empresas regionales.	MINAGRI
Meta N° 11	Creación de un consorcio de proveedores de alimentación para la industria animal.	MINAGRI
Meta N° 12	Mejoramiento del desembarque pesquero artesanal de la Araucanía en un 50%, a través del acceso a más y nuevas pesquerías de alto valor, incorporando a nuevas caletas a la actividad pesquera artesanal.	GORE - SERNAPESCA - CORFO
Meta N° 13	Incorporación de una Lancha Escuela para labores de investigación y soberanía en la Araucanía.	SERNAPESCA - GORE
Meta N° 14	Fortalecimiento de la industria secundaria de la madera a través del Impulso de la Asociatividad de los pequeños productores del bosque.	SERCOTEC
Meta N° 15	• Incorporar 300 MIPYME por año como proveedoras de Chile Compra, ejecutada a través de la Agenda Digital Regional.	SEREMI DE ECONOMIA, a través de la Mesa TICs.

Objetivo N° 2	Fortalecimiento de un Sistema Regional de Innovación Tecnológica y Científica.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 16	Consolidación del CORECYT como instancia Interinstitucional para la coordinación científico tecnológica regional.	GORE.
Meta N° 17	Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica- Red IRS-Galactea Unión Europea, integrado a la Agencia Regional de Desarrollo.	GORE
Meta N° 18	Creación de un Centro de Certificación Agro - alimentario integrado a la Agencia Regional de Desarrollo.(modelo de transferencia tecnológica y certificación)	GORE - CORECYT - CORFO
Meta N° 19	Creación de un Centro Regional de Estudios Económicos.	GORE
Meta N° 20	Creación de la Feria Anual de Ciencia y Tecnología	GORE - CORECYT - CORFO

PILAR II - TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

Objetivo N° 3	Potenciar la conectividad y conservación de la infraestructura para el desarrollo productivo con un enfoque territorial.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 21	Puesta en marcha de un nuevo Aeropuerto Regional	MOP
Meta N° 22	Aumentar al menos en un 25% anual, en los próximos 4 años la cobertura de la conservación de la red vial estructurante, manteniendo un estándar de servicio, ripio, pavimento y asfáltica.	VIALIDAD
Meta N° 23	Aumentar el estándar en caminos para el fomento productivo y del turismo por los próximos 4 años, a razón de 800KM de tierra a ripio y de 500KM de ripio a pavimento (acceso a vías estructurantes).	VIALIDAD
Meta N° 24	Incorporar bajo la modalidad de Gestión Territorial integrada la Red de Circuitos Turísticos de la Araucanía.	SEREMI OOPP

Objetivo N° 4	Incorporar proyectos de infraestructura a nivel territorial que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 25	Ampliación de cobertura del Programa de Agua Potable Rural, llegando el 2010 al 55% en semi concentrados y un 25% en sistemas de APR dispersos.	SERMI OOPP
Meta N° 26	Fomentar sistemas de riego bajo la modalidad de embalses de temporada, a través de la construcción de 10 embalses en los próximos 4 años.	OOPP - DOH.
Meta N° 27	Mejoramiento pasadas Urbanas en Temuco, Padre las Casas, Labranza, Imperial y Carahue	SEREMI MOP
Meta N° 28	Implementar un Programa de Regularización de Loteos Irregulares en la IX Región (previa ley).	SEREMI BBNN.
Meta N° 29	Diseño e implementación de Coordinación de un sistema integrado de transporte en Temuco y Angol.	SEREMI Transportes
Meta N° 30	Que el 40% de las comunas de La Araucanía, cuenten con un sistema de gestión integral de residuos sólidos.	CONAMA - GORE

PILAR III - DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL

Objetivo N° 5	Avanzar en la superación de las condiciones de desigualdad existentes de hombres y mujeres, en materias de ingresos, educación, vivienda, salud y justicia.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 31	Rebajar indigencia regional en 2 puntos porcentuales y la pobreza en 4 puntos porcentuales	SERPLAC (información de la Meta)
Meta N° 32	Estimulación temprana para todos los niños que se atienden en los consultorios de administración municipal y de los Servicios de Salud	SEREMI SALUD - JUNJI
Meta N° 33	Implementación del Sistema de Protección Social Chile Solidario	SERPLAC-FOSIS
Meta N° 34	Implementación del Sistema de Atención Integral de Infancia de los niños y niñas hasta los ocho años.	SERPLAC

Objetivo N° 5	Avanzar en la superación de las condiciones de desigualdad existentes de hombres y mujeres, en materias de ingresos, educación, vivienda, salud y justicia.	
META	DESCRIPCION	SERVICIO RESPONSABLE
Meta N° 35	Implementación de planes de mejoramiento de la calidad de la educación en 109 escuelas y 55 liceos de administración municipal de mayor vulnerabilidad al 2010	SEREMI EDUCACIÓN.
Meta N° 36	Diseño y ejecución de un plan especial de gestión para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media en establecimientos particulares subvencionados.	SEREMI Educación
Meta N° 37	Aumentar la cobertura de atención parvularia de los niños/as de 0 a 3 años, del 40% de la población mas pobre, a fin de facilitar la incorporación de las mujeres al trabajo.	JUNJI, INTEGRA, JNAEB
Meta N° 38	Al final del periodo todas los jardines infantiles Integra y Junji y escuelas básicas rurales municipales de la región deberán tener sistemas de agua de bebida y de alcantarillado con condiciones sanitarias apropiadas.	SRM EDUCACION, JUNJI, INTEGRA
Meta N° 39	Terminar con el déficit habitacional en el 20% más pobre de la población regional, considerando la construcción de 5.000 viviendas por año.	SRM VIVIENDA, SERPLAC
Meta N° 40	Intervenir en 12 barrios con deterioro urbano en la región, comenzando con 2 para el año 2007.	SRM VIVIENDA/GORE
Meta N° 41	Implementación de programas de reinserción laboral y microemprendimiento destinado a 700 mujeres jefas de hogar.	SERNAM
Meta N° 42	Aumentar en un 40% la cobertura de atención parvularia para hijos/as de trabajadoras temporeras.	SERNAM
Meta N° 43	Aumentar en un 40%, la cobertura de atención para mujeres victimas de violencia intrafamiliar en la región.	SENCE, CHILECALIFICA, FOSIS, SERNAM

Objetivo N° 6	Desarrollar o fortalecer una identidad regional ampliamente inclusiva, multicultural, vinculada con la equidad en las oportunidades productivas y territoriales.	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 44	Expansión en un 50%.de los programas de educación intercultural bilingüe con resultados de mejoramiento en el aprendizaje.	SEREMI Educación - CONADI
Meta N° 45	Convertir a La Araucanía en la capital de la danza, a través de la organización anual de un encuentro internacional.	Consejo de las artes y la cultura.
Meta N° 46	Generación de agendas culturales en cada una de las comunas de la región, relevando los cultores locales con la participación activa de la ciudadanía.	Consejo de las artes y la cultura.
Meta N° 47	Lograr la sustentabilidad y rentabilidad económica al 20 % de las tierras traspasadas a las comunidades indígenas.	SUBDIRECCION SUR CONADI-PROGRAMA ORIGENES

Objetivo N° 7	Mejorar las condiciones de vida y seguridad de los habitantes de la región en sus aspectos de , seguridad, tranquilidad y protección en los territorios, barrios, ámbitos rurales, etc. y Ambientes libres de contaminación	SERVICIO RESPONSABLE
META	DESCRIPCION	
Meta N° 48	Fortalecer el circuito de atención para la implementación de la ley de responsabilidad penal juvenil de hombres y mujeres, y su impacto en la ciudadanía, a través de acciones de capacitación y difusión.	SEREMI JUSTICIA
Meta N° 49	Aplicación del Plan de Descontaminación de Temuco y Padre Las Casas.	CONAMA
Meta N° 50	Creación de una casa de acogida con cobertura regional para mujeres víctimas de violencia intra familiar.	SERNAM
Meta N° 51	Incorporación de 16 municipios al programa comuna segura.	INTERIOR
Meta N° 52	Crear un sistema de protección y acogida para adultos mayores hombres y mujeres en situación de abandono.	SENAMA - SEGEOB